



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
BOLETÍN ESPECIAL N° 5956

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE TERCERA DIVISIÓN DE PRIMERA
DIVISIÓN “B” – TEMPORADA 2021

1. PARTICIPANTES

Se llevará a cabo durante la temporada 2021, a partir del martes 10 de agosto de 2021, con la participación de las Terceras Divisiones de los diecisiete (17) clubes que conforman la Categoría Primera División “B” en la Temporada 2021.

2. SISTEMA DE DISPUTA

2.1. Fase Clasificación: Mediante el desarrollo de un Torneo, donde se jugará en dos Zonas, “A” y “B”, una compuesta de nueve (9) clubes y otra de ocho (8) equipos, a una sola rueda de partidos, todos contra todos, por puntos, todo conforme al programa de partidos sorteado oportunamente. La composición de las Zonas será sorteada oportunamente por A.F.A. Los equipos ubicados del 1° al 4° puesto de la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación” de cada una de las Zonas (“A” y “B”), se clasificarán a la Fase Final.

2.2. Fase Final: la disputarán los equipos ubicados del 1° al 4° puesto de la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación” de cada una de las Zonas (“A” y “B”). **Total:** 8 equipos. Los enfrentamientos serán de acuerdo al siguiente detalle:

2.2.1. Cuartos de Final:

Partido Nro. 1:	1° Zona “A”	c.	4° Zona “B”
Partido Nro. 2:	1° Zona “B”	c.	4° Zona “A”
Partido Nro. 3:	2° Zona “A”	c.	3° Zona “B”
Partido Nro. 4:	2° Zona “B”	c.	3° Zona “A”

Esta instancia de Cuartos de Final se disputará a un solo partido en la cancha de los equipos ubicados en el 1° y 2° puesto de cada una de las Zonas (“A” y “B”). Si al cabo de los 90 minutos reglamentarios, en cualquiera de los partidos mencionados anteriormente, el resultado fuera empate, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA. Los equipos que resulten ganadores de los enfrentamientos señalados con antelación, pasarán a disputar las Semifinales.

2.2.2. Semifinales: Serán disputadas por aquellos equipos que resulten ganadores de los Cuartos de Final. A fin de determinar los enfrentamientos de esta instancia, se conformará una “Tabla General de Posiciones” entre ambas Zonas (“A” y “B”), teniendo en cuenta a tal efecto, en primer lugar la posición en la tabla de su respectiva Zona, luego los puntos obtenidos, diferencia de gol, gol a favor, y por último, sorteo, todo sucesivamente, y los cuales se ordenan del 1° al 4° según esta “Tabla de General de Posiciones” antes aludida, y quedando establecido los siguientes enfrentamientos:

1° con 4° y 2° con 3°.

Esta instancia se disputará a doble partido, local y visitante, actuando como local en el segundo encuentro, el equipo mejor ubicado en la “Tabla General de Posiciones” creada a tal efecto para esta etapa. Si al término de los segundos noventa minutos, la cantidad de puntos y la diferencia de goles resultaran igualadas, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal, conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. Los equipos que resulten vencedores de estos enfrentamientos, clasificarán a la Final.

2.2.3. Final: Será disputada por aquellos equipos que resulten ganadores de las Semifinales. Esta instancia se disputará a un solo partido en cancha neutral a ser

determinada por AFA. La condición de “local” a efectos organizativos (ocupación de vestuarios, bancos de suplentes, elección de la indumentaria, etc.), será sorteada oportunamente en AFA. Si al cabo de los 90 minutos reglamentarios, el resultado fuera empate, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA. El ganador de este encuentro será declarado **Campeón del Campeonato de Tercera División de Primera División “B” 2021.**

3. TABLA FINAL DE POSICIONES 2021

3.1. Se establecerá por la acumulación de puntos que los clubes participantes obtuvieron en el desarrollo del Campeonato 2021 en sus respectivas Zonas, mediante el sistema de tres -3- puntos por una victoria, un -1- punto por un empate, y cero -0- punto por una derrota.

4. DESEMPATE DE POSICIONES

4.1. Para determinar cualquiera de las posiciones de clasificación entre dos o más equipos, en cada una de las Zonas (“A” y “B”), a que se refiere el **Punto 2.1.**, serán de aplicación las disposiciones 1), 2) y 3) del art. 112 del R.G., y de subsistir la igualdad la igualdad se procederá a un sorteo a ser realizado en la Gerencia de Torneos de A.F.A

5. JUGADORES

5.1. A efectos de la implementación del sistema COMET, los clubes deberán incluir en la Lista de Buena Fe del programa, a un máximo de 40 jugadores que tengan inscriptos reglamentariamente (profesionales o aficionados) en la Asociación del Fútbol Argentino, para la disputa del Campeonato de División de 1ra. División “B” 2021.

5.2. Para incluir o excluir a jugador/es de la lista de Buena Fe mencionados en el **Punto 5.1.**, los clubes deberán hacerlo mediante mail a la Oficina de Comet con al menos 24 horas de antelación a la disputa del encuentro.

6. PARTICIPACIÓN

Será obligatoria la participación de los equipos enunciados en el **Punto 1** del presente Reglamento, en el Campeonato de Tercera División de Primera División “B” 2021.

Cuando de común acuerdo los clubes intervinientes decidieran postergar el mismo, deberán hacerlo conocer a la A.F.A., 48 horas antes del inicio del evento, indicando la nueva fecha prevista para su disputa.

7. ÁREA PROTEGIDA

Los clubes deberán presentar copia del contrato con la Empresa de Emergencias Médicas y sus números telefónicos.

7.1. Los Clubes que hagan las veces de local, deberán contar con la presencia de un médico en todos los partidos del Campeonato de Tercera División de Primera División “B” 2021.

8. SEGURIDAD

En todos los partidos del Campeonato de Tercera División de Primera División “B” 2021, los clubes locales deberán contratar un mínimo de dos (2) policías uniformados para la seguridad de los mismos.

9. SUSTITUCIONES EN EL PARTIDO

9.1. Sustituciones: En el TORNEO 2021, conforme a lo establecido en el Boletín de AFA N° 5773 del 28.05.20, queda autorizada la posibilidad de realizar hasta 5 (cinco) sustituciones por equipo durante todos los encuentros del Torneo, siempre en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Circular 19/2020 de la INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD (IFAB) en la modificación temporal de la Regla n°3.

9.2. Alineación inicial: Para el TORNEO 2021, se establece un máximo de dieciocho (18) jugadores a incluir en la planilla de alineación inicial (once -11- titulares y siete -7- suplentes) y un máximo de cinco (5) miembros para el cuerpo técnico.

10. VARIOS

El Campeonato de Tercera División de Primera División “B” 2021, se regirá por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.